



Consultoría para la propuesta de plataforma para el seguimiento de la acción y el apoyo climáticos en Cuba.

Informe de relatoría del taller de validación de la propuesta de plataforma digital para la gestión de datos e información climáticos

Producto 5

Initiative for Climate Action Transparency - ICAT

Deliverable title: Informe de relatoría del taller de validación de la propuesta de plataforma digital para la gestión de datos e información climáticos

Derivable # 15

AUTHOR: Ernesto Rivera Pérez

Date: 04.11.2024

DISCLAIMER

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system or transmitted, in any form or by any means, electronic, photocopying, recording or otherwise, for commercial purposes without prior permission of UNOPS. Otherwise, material in this publication may be used, shared, copied, reproduced, printed and/or stored, provided that appropriate acknowledgement is given of UNOPS as the source. In all cases the material may not be altered or otherwise modified without the express permission of UNOPS.

PREPARED UNDER

The Initiative for Climate Action Transparency (ICAT), supported by Austria, Canada, Germany, Italy, the Children's Investment Fund Foundation and the Climate Works Foundation.

Supported by:



on the basis of a decision
by the German Bundestag



Environment and
Climate Change Canada

Environnement et
Changement climatique Canada

The ICAT project is managed by the United Nations Office for Project Services (UNOPS).



Contenido

1. Contexto	5
2. Objetivo	6
3. Audiencia	6
4. Metodología de trabajo	6
5. Conclusiones	8
6. Anexos	10
Agenda	10
Imágenes del evento	11

1. Contexto

La adopción de marco de transparencia reforzado del Acuerdo de París (MTR) exige un cambio de paradigma para los sistemas nacionales de seguimiento de la acción climática. Los volúmenes de datos e información que se necesitan para el seguimiento de la acción climática y el apoyo, implican pasar a enfoques tecnológicos que permitan responder con la periodicidad y el rigor metodológico predefinido para la presentación de informes bajo el MTR.

El Plan de estado para el enfrentamiento al cambio climático (Tarea Vida), para el periodo 2021-2025, define como objetivos principales el diseño de sistemas y el uso de datos e indicadores que permitan el seguimiento eficaz de la acción climática.

En la actualidad, Cuba ha implementado varias iniciativas que han permitido mejorar sus capacidades para institucionalizar el seguimiento y reporte de las acciones climáticas nacionales, el balance de GEI nacionales y el seguimiento del apoyo requerido y recibido. Sin embargo, se comienza a vislumbrar la necesidad de automatizar las tareas de gestión de datos climáticos¹ de manera que permita dar una respuesta más ágil a las necesidades informativas y de reportes, tanto nacionales como internacionales.

2. Objetivo

El taller tiene como objetivo analizar cuáles son los requerimientos normativos, de datos, información, metodológicos y tecnológicos (nacionales e internacionales) para la implementación de una plataforma de información para la acción climática y el apoyo. A su vez presentarán experiencias nacionales en el diseño de este tipo de herramientas.

3. Audiencia

Participaron especialistas con experiencia en el desarrollo e implementación de plataformas para el seguimiento de la acción climática (XETID, IADES, Plataforma CBIT) y a especialistas responsabilizados con el seguimiento y reporte de acciones climáticas (DGMA-CITMA, Cubaenergía, INSMET, MINAG)

4. Metodología de trabajo

El taller se dividió en tres sesiones de trabajo. La primera sesión se dedicó a analizar aspectos normativos y metodológicos del contexto nacional e internacional que inciden en el diseño de la plataforma:

Del contexto internacional se analizaron las modalidades procedimientos y directrices para la presentación de informes del Marco de transparencia reforzado del Acuerdo de París. En el contexto nacional se analizaron algunos de los instrumentos de políticas climáticas que se han ido desarrollando en el país: principalmente la Ley sistema de los recursos naturales y el medio ambiente, decreto ley de cambio climático. En el análisis realizado se priorizaron normativas relacionadas con sets de datos, flujos de información, roles y responsabilidades para el seguimiento de la acción climática y la presentación de informes.

A continuación se presentaron como ejemplos de plataformas nacionales ya operativas: la plataforma para el sistema nacional de métricas para el cambio climático de Costa Rica (SINAMEC) y la Plataforma Nacional de Transparencia Climática de Panamá (PNTC). Se analizaron las características de ambas

¹ Datos que permiten estimar el balance de emisiones nacionales de GEI y dar seguimiento a las acciones de adaptación y mitigación que se implementan. Incluye datos e información sobre el financiamiento climático.

plataformas, objetivos, módulos de trabajo. Se realizó un análisis comparativo para observar similitudes (las dos plataformas cuentan con módulos para seguimiento de la acción climática, Módulo INGEI usan estructuras sectoriales y directrices IPCC) y las diferencias (SIANMECC no contiene módulo para dar seguimiento al apoyo, PNTC cuenta con un módulo para el cálculo de la huella de carbono de entidades).

Para finalizar la primera sección se mostraron los set de datos identificados, arreglos institucionales, roles y responsabilidades establecidos para el seguimiento de la Tarea Vida.

En la segunda sesión se presentaron experiencias de plataformas nacionales para el seguimiento de la acción climática:

Plataforma del sistema de información de climática para el cambio climático del Ministerio de la Agricultura (SICCA): Actualmente la plataforma cuenta con dos módulos (aun en construcción): uno para el seguimiento de la acción climática y otro para la estimación de GEI del sector agricultura. Está en desarrollo el sector UTCUTS. Ambos sectores se han diseñado utilizando las estructuras (sectores, subsectores, categorías) y enfoque metodológicos utilizados en las directrices del 2006 del IPCC. Para la elaboración de informes la plataforma tiene funcionalidades que permiten exportar datos e información en formato tabular aunque estos formatos aún no están compatibilizados con los formatos tabulares de las MPDs para INGEI. Se trabaja en este sentido para garantizar la interoperabilidad entre esta plataforma y la herramientas desarrollan por el IPCC y la CMNUCC (herramienta para el reporte electrónico). A su vez La información que brinde esta plataforma debe ser captada o utilizada para dar seguimiento a la tarea 8 de la Tarea Vida. Esta plataforma se desarrolló bajo el proyecto de preparación para la transparencia del sector AFOLU (CBIT-AFOLU).

Plataforma para el seguimiento del apoyo: En esta primera etapa la plataforma está diseñada para dar seguimiento al apoyo financiero recibido (tarea 11 de la Tarea Vida). Se ha diseñado teniendo en cuenta las directrices para el reporte del apoyo financiero de las MPDs. También para su diseño se ha utilizado la guía metodológica para el diseño de sistemas MRV para FTC diseñada bajo la iniciativa ICAT (enfoque granular, diseño de taxonomías y conceptos). Entre sus funcionalidades la plataforma cuenta con dos tableros de control que permiten, a los tomadores de decisiones, el análisis del comportamiento del apoyo financiero recibido por distintas vías en el país La plataforma se desarrolló bajo el proyecto de habilitación de país del FVC.

Plataforma para la gestión ambiental sostenible: Plataforma diseñada para permitir la gestión ambiental de organizaciones y entidades nacionales. Se rige por los principios de la economía circular Tiene ente sus objetivos cuantificar la huella de carbono (metodológicamente se rige por la normativa nacional ISO 14067 para el cálculo de la huella de carbono).

La tercera sesión de trabajo se utilizó para la discusión y el trabajo en grupos. La Directora de la DGMA comenzó la sesión planteando que la plataforma que se diseñe tiene como principal objetivo facilitar el seguimiento de las tareas y acciones que se controlan en el plan de estado para el enfrentamiento al cambio climático. A su vez la plataforma debe facilitar el cumplimiento de las obligaciones del país ante la CMNUCC: elaboración de reportes y seguimiento de la CDN.

Seguidamente se abrió el debate para analizar y debatir los elementos tratados durante las presentaciones: normativas, enfoques metodológicos, funcionalidades, arreglos institucionales, identificación de otras experiencias relevantes de plataformas climáticas nacionales:

Normativas: Establecer el reglamento para la operación de la plataforma así como roles y responsabilidades para cada uno de los procesos de gestión de información. Determinar los tipos de usuarios de la plataforma.

Metodología y estimación de emisiones: El grupo nacional del INGEI (INSMET) certifica las misiones estimadas por la plataforma del MINAG (control de la calidad/aseguramiento de la calidad)

Se deben tener en cuenta las directrices y metodologías internacionales

Set de datos y flujos de información: Una parte de los datos para la estimación de INGEI están recogidos por el sistema de información complementario del CITMA. Otra parte de los datos se encuentran en los SIEC de los ministerios, entidades y empresas (no se capta)

Se deben establecer convenios informativos con los suministradores de datos para formalizar los flujos de datos e información

Se sugiere que los datos que se entregan deben ser certificados por las direcciones de las entidades que los entregan (Control de la calidad)

Para poder elaborar escenarios climáticos se necesitan registros de datos primarios muy grandes.

Se plantea la necesidad de establecer índices sintéticos que permitan tener una mejor comprensión de variables climáticas y de la eficacia de las acciones que se implementan: muchas veces no solo se necesita conocer el estado de una variable en específico sino como todas las variables estudiadas inciden en un determinado momento bajo determinada acción.

El sistema estadístico nacional debe establecer los procesos y arreglos institucionales para mejorar los procesos para la gestión de datos relacionados con el cambio climático (acciones, apoyo, y aspectos transversales)

Plataforma y funcionalidades:

Para poder terminar el proceso de conceptualización de la plataforma sería recomendable terminar de desarrollar el sistema de información climático. Esto permitiría definir con más claridad las funcionalidades de la plataforma y la estrategia para su desarrollo.

El desarrollo de los módulos (subsistemas) se hará paulatinamente, sobre todo a partir de la implementación de los sistemas MRV. Asegurar la interoperabilidad de los módulos. Establecer taxonomías que permitan la clasificación de la información.

5. Conclusiones

La plataforma climática debe permitir el seguimiento de las tareas y acciones que se controlan en el plan de estado para el enfrentamiento al cambio climático: seguimiento a las principales acciones de adaptación y mitigación que se implementen en el país

(especialmente las comunicadas en la CND) así como el apoyo que se recibe. Debe facilitar la captación de datos e información que permitan definir el comportamiento de variables y escenarios climáticos (Tarea 9) y los posibles impactos. A su vez debe facilitar la elaboración de reportes climáticos tanto nacionales como internacionales. Lo anterior implica:

Normativas: establecer roles y responsabilidades respecto al funcionamiento de la plataforma.

Arreglos institucionales: implementar los roles y responsabilidades respecto al funcionamiento de la plataforma.

Datos: utilizaran los set de datos identificados por la Tarea Vida así como los set de datos establecidos por los sistemas MRV y M&E implementados para el seguimiento de la CND

Metodologías, directrices: Para la estimación de emisiones con el módulo de INGEI se usan directrices del 2006 del IPCC. En la elaboración de todos los módulos se tendrán en cuenta las directrices de la CMNUCC para el reporte de informes narrativos y electrónicos (MPDs, CRTs y CTFs).

Funcionalidades: Para dar seguimiento a la acción y apoyos climáticos se necesitan módulos: INGEI, adaptación, mitigación y FTC. Se debe asegurar la interoperabilidad entre cada uno de los módulos y entre distintas plataformas. Contener herramientas que permitan el captación de datos (individuales y en lotes) cálculo (estimación) de emisiones, seguimiento de indicadores,

6. Anexos

Agenda

Hora	Actividades	Responsables
9:00	Registro y presentación de participantes	
9:15	Palabras de bienvenida	Dr.C Odalys Goicochea
9:30	Presentación de los objetivos y agenda del taller	Lic. Enrique Landa Burgos
9:45	Aspectos metodológicos para el desarrollo de la plataforma	Lic. Enrique Landa Burgos
10:15	Set de datos e Información para el seguimiento la Tarea Vida	Dr.C Celso Pazos Alberdi
10:40	Pausa Café	
11:00	Plataforma CBIT-AFOLU	Lic. Manuel Farradas Campos
11:30	Plataforma MRV- Apoyo financiero	XETID
12:00	Espacio para discusión	Dr. Wenceslao Carrera Doral
13:00	Almuerzo	
14:00	Plataforma gestión ambiental	IADES
14:30	Espacio para discusión	Dr. Wenceslao Carrera Doral
15:30	Conclusiones y próximos pasos	Dr. Wenceslao Carrera Doral

Imágenes del evento





